

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

3708 *Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se declara de utilidad, pública la línea eléctrica aérea a 400 kV, simple circuito, de "Entrada y salida en la subestación de Muniesa de la línea Fuendetodos-Mezquita", en la provincia de Teruel.*

Visto el expediente incoado en la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Teruel, a instancia de Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima (REE), con domicilio en La Moraleja-Alcobendas (Madrid), Paseo del Conde de los Gaitanes número 177, solicitando la declaración de utilidad pública de la instalación que se cita.

Resultando que la petición de Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima (REE) ha sido sometida a información pública, de conformidad con lo previsto en los artículos 130 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, no habiéndose presentado alegación alguna durante el plazo reglamentario.

Resultando que remitidas por la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Teruel copias del proyecto y solicitada la conformidad, oposición o reparos a la instalación proyectada, de acuerdo con lo establecido en los artículos 131 y 146 del referido Real Decreto 1955/2000, en lo que afecta a bienes o derechos a su cargo, al Ayuntamiento de Muniesa, a la Subdirección General de Carreteras del Departamento de Obras Públicas Urbanismo y Transporte, a la Sección de Energía del Servicio Provincial en Teruel de la Diputación General de Aragón, a Vías, Obras y Parque de la Diputación Provincial de Teruel, a Telefónica, a ERZ-Endesa, a la Demarcación de Carreteras del Estado en Teruel, y a la Dirección General de Patrimonio Cultural del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón; por los mismos no se ha presentado oposición alguna al proyecto, habiendo sido aceptados por REE los condicionados impuestos, no habiéndose recibido contestación alguna, tras la reglamentaria reiteración, de la Sección de Minas del Servicio Provincial en Teruel del Departamento de Industria, Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, y de la Confederación Hidrográfica del Ebro; por lo que se entiende la conformidad de los mismos en virtud de lo dispuesto en los artículos 131.2 y 146.1 del referido Real Decreto.

Resultando que remitida copia del proyecto al Ayuntamiento de Muniesa y a la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio (Servicio Provincial en Teruel del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte) del Gobierno de Aragón a los efectos de las disposiciones adicionales duodécima, segunda y tercera de la Ley 13/2003, de 23 de mayo, reguladora del contrato de concesión de obras públicas, por los mismos se emiten informes favorables.

Considerando que la instalación fue autorizada por Resolución de esta Dirección General de fecha 2 de abril de 2009.

Visto el informe favorable emitido por la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Teruel.

Considerando que se han cumplido los trámites reglamentarios que se establecen en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, y la Ley 13/2003, de 23 de mayo.

Esta Dirección General de Política Energética y Minas ha resuelto:

Declarar la utilidad pública de la línea eléctrica aérea a 400 kV, simple circuito, de "Entrada y Salida en la Subestación de Muniesa de la Línea Fuendetodos-Mezquita", en la provincia de Teruel, cuyas características principales son:

Línea de entrada:

- Origen: Apoyo T-82 de la línea Fuendetodos-Mezquita.
- Final: Pórtico de la subestación a 400 kV de Muniesa.
- Temperatura de diseño del conductor: 85° C.
- Capacidad térmica de transporte s/RD. 2819/1998: 2.441MVA/circuito.
- Número de circuitos: Uno, tríplex.
- Conductores: De aluminio-acero, tipo CONDOR AW de 454,54 mm².
- Cables de tierra: Dos, uno compuesto tierra-óptico y otro convencional.
- Aislamiento: Cadenas de aisladores de vidrio U-210 BS.
- Apoyos: Torres metálicas de celosía.
- Cimentaciones: De zapatas individuales.
- Puestas a tierra: Anillos cerrados de acero descarburado.
- Longitud: 0,41 km.
- Término municipal: Muniesa (Teruel).

Línea de salida:

- Origen: Pórtico de la subestación a 400 kV de Muniesa.
- Final: Apoyo número 84 de la línea Fuendetodos-Mezquita.
- Temperatura de diseño del conductor: 85° C.
- Capacidad térmica de transporte s/R.D. 2819/1998: 2.441MVA/circuito.
- N.º de circuitos: Uno, tríplex.
- Conductores: De aluminio-acero, tipo CONDOR AW de 454,54 mm².
- Cables de tierra: Dos, uno compuesto tierra-óptico, y otro convencional.
- Aislamiento: Cadenas de aisladores de vidrio U-210 BS.
- Apoyos: Torres metálicas de celosía.

- Cimentaciones: De zapatas individuales.
- Puestas a tierra: Anillos cerrados de acero descarburado.
- Longitud: 0,21 km.
- Término municipal: Muniesa (Teruel).

La finalidad de la instalación viene motivada por el mallado de la Red de Transporte formando parte del eje (Fuendetodos-Morella) que permitirá, por una parte, la conexión a la Red de las instalaciones de generación del régimen especial que se instalen en la provincia de Teruel con acceso y punto de conexión en las subestaciones de Mezquita y Muniesa, y el apoyo a la Distribución.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Secretario de Estado de Energía en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de noviembre de 2009.- El Director General, Antonio Hernández García.

ID: A100004850-1